

PLAN ESTRATÉGICO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA Y OTRAS ITS PAÍS VASCO

Arrillaga A, Zulaika D, Sanz I, Lajo N. Plan del Sida e ITS. Osakidetza-Servicio vasco de salud. San Sebastián.

OBJETIVOS:

El objetivo del Plan Estratégico es definir los objetivos y recomendaciones que orienten la respuesta del Departamento de Salud y de Osakidetza en relación a la problemática del VIH y las ITS, y ello en un horizonte temporal de 4 años. Asimismo el Plan pretende ser una reflexión sobre la situación actual de dichas infecciones.

MÉTODO:

Los principios que han regido la elaboración del Plan son los de universalidad, solidaridad, equidad y calidad, y su desarrollo ha contado con la colaboración de los profesionales sanitarios de las Unidades de Enfermedades Infecciosas, de los Colegios de Farmacéuticos, así como de las ONGs que trabajan en el campo del VIH.

El Plan presenta una importante novedad respecto a planes precedentes, la inclusión de las infecciones de transmisión sexual, en línea con las recomendaciones internacionales más actuales y el Plan Nacional sobre el Sida.

RESULTADOS:

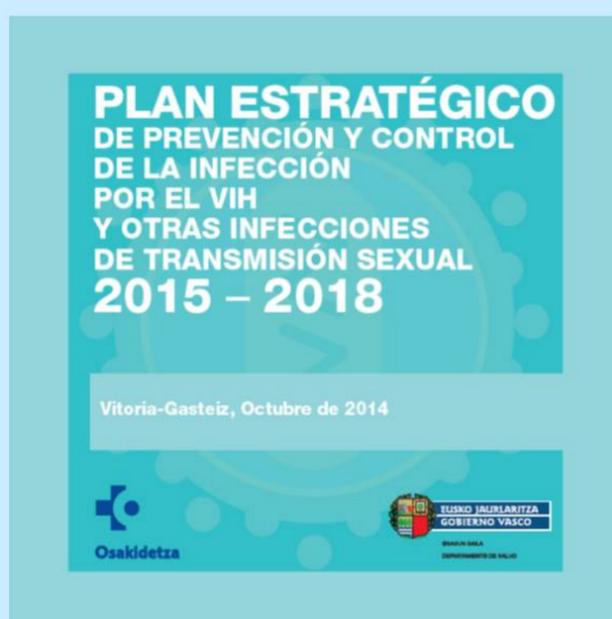
El Plan pretende contribuir a reducir la incidencia, prevalencia y problemática psicosocial del VIH/sida, promocionando y potenciando cuantos recursos preventivos, sanitarios y sociales sean precisos para proporcionar una respuesta adecuada a la situación actual.

El Plan tiene dos pilares fundamentales: el primero orientado a prevenir nuevos casos de VIH e infecciones de transmisión sexual, fijándose como objetivo la reducción de su incidencia en un 10%; el segundo hace referencia a la atención en sentido amplio a las personas afectadas, mejorando su calidad de vida y previniendo comorbilidades asociadas, sin olvidar cuestiones relacionadas con el estigma y la discriminación.

Las 4 grandes líneas estratégicas del Plan son:

1. Mantener y promover la vigilancia epidemiológica del VIH, sida y otras ITS.
2. Promover la salud y prevenir la infección por VIH y otras ITS, situando como un objetivo especialmente relevante el diagnóstico precoz.
3. Mejorar la calidad de vida de las personas con infección por VIH y otras ITS, garantizando la adecuada asistencia sanitaria de los pacientes.
4. Disminuir el estigma y discriminación de las personas con VIH.

Estas líneas se concretan en 6 objetivos y 40 recomendaciones de actuación.



CONCLUSIONES:

El Plan Estratégico es un instrumento de trabajo imprescindible máxime en un momento de cambio en el abordaje del VIH como infección de transmisión sexual y de definición de un planteamiento conjunto con el resto de ITS.

Su elaboración ha proporcionado un espacio de reflexión en el que partiendo del análisis de la situación actual y de su respuesta a nivel internacional, se han definido y concretado las actuaciones idóneas ante este nuevo escenario.